



**Modelo:** RCG-MC-01

**Título:** Acta de Reunión Consejo de la Sociedad Civil

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Proceso o Área</b>           | Participación Ciudadana  |
| <b>Referencia</b>               | Reunión Consejo de la Sociedad Civil – Sesión N°31   |
| <b>Organizador/a de Reunión</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sr. Alfonso Muñoz</li> <li>▪ Sra. Loreto Mery Castro.</li> </ul>  |
| <b>Cargo Organizador/a</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presidente del Consejo de la Sociedad Civil</li> <li>▪ Secretaria Ejecutiva (s) de la Comisión Nacional de Riego</li> </ul>   |
| <b>Ubicación</b>                | Oficina Comisión Nacional de Riego: Alameda 1449<br>Piso 4º, Santiago. Sala Secretaria Ejecutiva   |
| <b>Fecha de la Reunión</b>      | Mayo 29 de 2015  |
| <b>Hora de Inicio</b>           | 15:00 hr.  |
| <b>Hora de Finalización</b>     | 17:20 hr.  |
| <b>Tabla</b>                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción del Presidente del Consejo de la Sociedad Civil.</li> <li>2. Rol del Consejo de la Sociedad Civil en la CNR.</li> <li>3. Fechas Próximas Reuniones del Consejo de la Sociedad Civil.</li> </ol>   |
| <b>Participantes</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Evelyn Cabezas (ANAMURI)</b></li> <li>▪ <b>José Miguel Morán (AGRYD)</b></li> <li>▪ <b>Luis Gurovich (PUC)</b></li> <li>▪ <b>Octavio Lagos (U. se Concepción)</b></li> <li>▪ Sergio Pacheco (AGRYD)</li> <li>▪ <b>Pablo Pérez (Soc. Canal Maipo)</b></li> <li>▪ <b>Héctor Sanhueza (Canalistas del Laja)</b></li> <li>▪ <b>Alfonso Muñoz (Federación JV VI Región)</b></li> <li>▪ Santiago Matta (III Sección Aconcagua)</li> <li>▪ <b>Mario Jofré (JV Río Elquí)</b></li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M. Loreto Mery (Comisión Nacional de Riego)</li> <li>▪ Pedro León Ugalde (Comisión Nacional de Riego)</li> <li>▪ Leonardo Pino (Comisión Nacional de Riego)</li> </ul> (En negrita miembros del Consejo)  |
| <b>Temas Tratados</b>           | <p>1.- Introducción del Presidente del Consejo de la Sociedad Civil.</p> <p>El Presidente inicia la sesión señalando que es importante la participación del Consejo en la Comisión Nacional de Riego por lo que se hace necesario potenciar el rol que los representantes de la sociedad civil deben tener en materia de riego y rescatar su importancia en los trabajos de la Comisión por lo que se hace necesario adquirir espacios de autonomía, búsqueda y apoyo al riego en el país. Señala que desde al año pasado se han realizado en su seno múltiples conversaciones sobre muy variados temas que interesan a los regantes y sus organizaciones representativas, pero que una vez efectuado un balance de lo realizado se constata que no ha sido posible avanzar como hubiera sido deseable, lo que ha generado espacios de inquietud entre las organizaciones que forman parte del Consejo y ha llegado el momento de resolver estos déficits. En este sentido, señala que los acuerdos y avances del Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Nacional de Riego,</p> |

adoptados durante el año 2014 que se encuentran pendientes, dicen relación con los siguientes temas:

- a) Búsqueda de financiamiento de pasajes y viáticos para los consejeros. Recuerda que en reuniones anteriores se había analizado buscar una solución por la vía de MUCECH. La Sra. Secretaria Ejecutiva expresa que va a analizar el tema con el MUCECH para ver la forma de implementar alguna forma de solución y en caso de no ser posible, entonces se considerarán otras posibilidades.
- b) El Presidente recuerda que también se había acordado que la CNR buscaría financiar la contratación de un profesional en la DARH para evaluar proyectos que requieren la aprobación DGA en cumplimiento del artículo 294 del Código de Aguas, y para apoyar el estudio de los proyectos de riego en el Ministerio de Desarrollo Social que requieren de aprobación ambiental.

A este respecto, la Sra. Secretaria Ejecutiva (S) ha señalado que la CNR no tiene recursos para financiar a un profesional que colabore con la DGA para informar los proyectos que requieren aprobación previa, por lo que será necesario buscar acuerdos con otros servicios públicos. Además, se ha solicitado que se invite a las autoridades responsables de estas autorizaciones para darles a conocer las inquietudes del Consejo sobre estos temas y resolver el problema de los tiempos de resolución de las solicitudes que se presenten.

- c) Evaluar qué sucede con los canales primarios, dimensionar su longitud, formas de revestimiento, costos, fórmulas de reparación en tiempo prudente. La Sra. Secretaria Ejecutiva (s) expresa que este tema está incluido en los Planes Regionales de Riego, que ha expuesto en detalle en reuniones anteriores.

También el Presidente recuerda que no ha sido posible obtener la participación de los representantes de la Tercera y Novena regiones en las labores del Consejo, lo que significa que debemos realizar un esfuerzo adicional para obtener su concurso y participación en el trabajo del Consejo de la Sociedad Civil.

Por otra parte, el Sr. Presidente manifiesta, en materia de realidades, que la Comisión establece su estrategia institucional en la que el Consejo no ha tenido participación y sólo es invitado al momento de su presentación oficial.

Lo mismo sucede con la elaboración del Programa anual de concursos de la Ley de Fomento, no obstante haber pedido espacios para emitir opinión. Sin embargo, ello no ha ocurrido y el Calendario anual ha sido difundido incluso antes de ser conocido por el Consejo, por lo que se pregunta de qué manera ayudamos a la CNR con nuestra experiencia. Por último, el Presidente señala que es necesario hacer algo para que haya quórum suficiente para que las reuniones del Consejo se realicen en el futuro en la forma prevista en su Reglamento.

En definitiva, el Sr. Presidente expresa su deseo que el Consejo pueda tener el vuelo que merece y sobre este particular, desea conocer la opinión de los Sres. Consejeros.

|  |   |
|--|---|
|  | <p>El Consejero don Pablo Pérez Cruz comparte las palabras del Presidente y considera que es decepcionante no encontrar las soluciones adecuadas a las urgentes necesidades de los regantes y estima que se deben buscar nuevas formas de enfrentar los problemas y aterrizar algunos temas de interés para este Consejo. Por su parte, el Sr. Luis Gurovich indica que en este Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Nacional de Riego están representadas importantes organizaciones de usuarios del agua de riego, Universidades y Asociaciones de Pequeños Productores Agrícolas a quienes les interesa sobremanera conocer la opinión del Gobierno sobre temas tales como la sequía y el tema institucional del agua.</p> <p>Por último, el Presidente expresa que don Patricio Grez le había comunicado que no continuaba al mando de la Comisión Nacional de Riego, por lo que lamenta su alejamiento y agradece al Sr. Grez la colaboración y apoyo que siempre demostró al trabajo del Consejo.</p> <p>2.- Rol del Consejo de la Sociedad Civil en las labores de la Comisión Nacional de Riego.</p> <p>La Sra. Secretaria Ejecutiva (S) aprovecha esta oportunidad para comunicar al Consejo de la Sociedad Civil que ha sido nombrada en propiedad en el cargo de Jefa de División de Estudios, Desarrollo y Políticas de Riego de la Comisión, como consecuencia de haberse efectuado el concurso público de segundo nivel jerárquico efectuado por la Alta Dirección del Servicio Civil, motivo por el cual subroga al Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego.</p> <p>El Consejo felicita a la Sra. Loreto Mery por su reciente designación en tan importante cargo.</p> <p>La Sra. Secretaria Ejecutiva (S) recuerda que la creación del Consejo de la Sociedad Civil tuvo por objeto apoyar el desarrollo de la sociedad civil, buscar su compromiso activo en la construcción del futuro, compatibilizar las necesidades de la sociedad y la misión del Estado y establecer un permanente diálogo entre la ciudadanía y las autoridades.</p> <p>Señala que el Consejo de la Sociedad Civil es una instancia de acompañamiento a la máxima autoridad del órgano administrativo que en base a su excelencia, representatividad y diversidad puede aportar al diseño, ejecución o evaluación de las políticas públicas. La existencia de los Consejos se fundan en el derecho que el Estado reconoce a las personas de participar en sus políticas, planes, programas y acciones y en definitiva, involucrar a la ciudadanía en los procesos de discusión y toma de decisiones en las políticas públicas. Son organismos consultivos no vinculantes y autónomos lo que garantiza su independencia.</p> <p>Con respecto a las inquietudes formuladas por el Presidente corroboradas por otros Consejeros, señala que en la estrategia de sequía que afecta al país el Gobierno ha elaborado un Plan de Sequía que fue expuesto el día 24 de mayo en el que los recursos públicos están radicados en la Comisión Nacional de Riego y en el INDAP, y sobre este Plan y su Diagnóstico, el Sr. Delegado Presidencial de los Recursos Hídricos los ha expuesto recientemente, el que fue publicado en la Página Webb del</p> |
|--|---|

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Ministerio del Interior.</p> <p>Señala que la Comisión aporta a la Política de Riego con instrumentos distintos para los diversos usuarios de la CNR.</p> <p>Para la próxima sesión del Consejo promete efectuar un análisis detallado del Plan de Sequía, Política de Riego, y estado de avance de la discusión presupuestaria de la Comisión para el ejercicio 2016.</p> <p>Expresa que la CNR tanto como el INDAP han debido afrontar con sus recursos ordinarios las urgentes necesidades de reparación de canales y sistemas de riego seriamente afectados por los aluviones de la Tercera región, emergencia en la que la Comisión aportó la suma de \$6.500 millones, lo que ha permitido que los regantes repusieran sus equipos de riego, pero ello ha significado que el Presupuesto de la Comisión se encuentra muy acotado.</p> <p>Concluye expresando que así como el país ha vivido una seria contingencia como consecuencia de los aluviones, también como Consejo podríamos solicitar para el próximo año la suma de \$3.000 millones para estudios básicos.</p> <p>El Presidente agradece la exposición de la Sra. Secretaria Ejecutiva(S) y expresa que se debe retomar el ritmo y definir las prioridades para el próximo año como una forma de insertar mejor al Consejo en las labores de la CNR, participando activamente en la elaboración del Presupuesto para 2016 y en el calendario de Concursos de la Ley de Fomento.</p> <p>El Sr. Pablo Pérez Cruz solicita efectuar las averiguaciones para levantar la restricción existente que afecta a las aguas superficiales para el regadío de hortalizas en la Región Metropolitana que actualmente se substituyen con aguas subterráneas. Ello, como consecuencia de la depresión de los acuíferos.</p> <p>El Presidente agradece la sugerencia efectuada y recomienda a los Sres. Consejeros que expongan los problemas que les aquejan para debatir estos temas y encontrar soluciones. Propone que se podrían estudiar proyectos que se presenten al Banco de Proyectos del Departamento de Fomento, e incluso que se discuta la posibilidad de modificar la ley de Fomento para cambiar el parámetro de superficie de nuevo riego</p> <p>A continuación, el Consejero Sr. Santiago Matta efectúa una breve exposición de la situación hídrica de la Región de Aconcagua, la que se encuentra en una situación crítica por la falta de lluvias y que el Agua Potable para Valparaíso de encuentra al límite, y se refiere brevemente al Plan Aconcagua que recientemente ha sido presentado por el Sr. Ministro de Obras Públicas.</p> <p>3.- Fechas de Próximas reuniones del Consejo de la Sociedad Civil.-</p> <p>A propuesta de su Presidente, el Consejo aprueba el calendario de reuniones del Consejo de la Sociedad Civil para el segundo semestre del año 2015, que es el siguiente:</p> <p>32 Reunión: Viernes 26 de Junio de 2015;<br/>33 Reunión: Viernes 31 de Julio de 2015;</p> |
|--|--|

|  |  |
|--|--|
|  | <p>34 Reunión: Viernes 28 de Agosto de 2015;<br/>35 Reunión: Viernes 25 de Septiembre de 2015<br/>36 Reunión: Viernes 30 de Octubre de 2015; y<br/>37 Reunión: Viernes 27 de Noviembre de 2015.-</p> <p>No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 17:20 horas y agradece la presencia y participación de los Sres. Consejeros.</p> |
|--|--|